

Página 1 de x	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0071		
Fecha: XX-XX-2023	ACTA DE CIERRE	
Versión: 0		

ACTA DE CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA 98852

El presente trámite se adelanta en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3., del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

OBJETO	ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO – SOAT PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.
PARTES SUSCRIBIENTES	POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO - LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
UNIDAD POLICIAL RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
JEFE DE LA UNIDAD POLICIAL	Coronel JAVIER ENRIQUE ALDANA SOSSA
LIQUIDACIÓN	07/12/2023
TÉRMINOS DE LA LIQUIDACIÓN	PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

Nota 1: En el acta de liquidación de la orden de compra No. 98852 se consignó dentro de sus cláusulas, liberar el valor de MILLÓN CIENTO SESENTA Y CIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CERTO CENTAVOS (\$ 1.167.566,00) M/CTE correspondiente a presupuesto sin ejecutar, por lo cual el día 07/12/2023 se realizó la reducción del registro presupuestal del compromiso No. 1523.

Se levanta la presente acta, con el fin de dar cierre al expediente del contrato de la orden de compra 98852, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO y LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A, constatándose que no existen compromisos a cargo de las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta

22 ENE 2024

Coronel **JAVIER ENRIQUE ALDANA SOSSA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaboró: ST Greins Lavacude Cadena
MEVIL - GRUCO

Revisó: CT Julián Milena Sánchez Garzón
MEVIL - ASJUR

Revisó: ST Oscar Miguel Velasquez Guerra
MEVIL - GRUCO

Revisó: MY Yeinson Humberto Perdomo Romero
MEVIL - AREAD

Fecha de elaboración: 15/01/2024
Ubicación: E:\2024\ACTAS DE CIERRE

Carrera 21 via kirpas – Camino Ganadero
Teléfono: (8) 6611919 ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

